

**LEONARDO
GARAVITO
GONZÁLEZ**
Editor

Retos y aprendizajes para el turismo de naturaleza en Colombia

Universidad
Externado
de Colombia

135
Años

Leonardo Garavito González
(Editor)

**Retos y aprendizajes
para el turismo de
naturaleza en
Colombia**

Universidad Externado de Colombia

Retos y aprendizajes para el turismo de naturaleza en Colombia / Daniel R. Calderón Ramírez [y otros] ; Leonardo Garavito González (editor). -- Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2021.

322 páginas : ilustraciones, mapas, gráficos ; 21 cm.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 9789587906936 (impreso)

1. Turismo sostenible - Colombia 2. Comercio turístico - Colombia 3. Turismo ecológico - Colombia 4. Turismo -- Aspectos ambientales - Colombia 5. Política ambiental -- Colombia I. Garavito González, Leonardo, editor II. Universidad Externado de Colombia III. Título

338.4791 SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca.

octubre de 2021

ISBN 978-958-790-693-6

© 2021, LEONARDO GARAVITO GONZÁLEZ (ED.)

© 2021, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá

Teléfono (601) 342 0288

publicaciones@uexternado.edu.co

www.uexternado.edu.co

Primera edición: octubre de 2021

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones

Corrección de estilo: Olga Edith López

Composición: María Libia Rubiano

Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. - Xpress Kimpres

Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

Diseño epub:

Hipertexto - Netizen Digital Solutions

CONTENIDO

Introducción

Capítulo I

Aportes para entender la sostenibilidad del turismo de naturaleza. Estado del arte, definiciones, perspectivas, limitaciones y retos

Daniel R. Calderón Ramírez

Capítulo II

El turismo de naturaleza en Colombia a la luz de la ecología política

Leonardo Garavito González

Capítulo III

Gestión del potencial del turismo de naturaleza: aproximación metodológica

Clarita Bustamante Zamudio

Johan Manuel Redondo

Diana Morales-Betancourt

Capítulo IV

El turismo comunitario de naturaleza: ¿es posible la reciprocidad ecológica en tiempos de paz y cambio climático? Dos estudios de caso en Colombia

Dolly Cristina Palacio Tamayo

José Javier Rodríguez del Castillo

Sandra Giovanna Galán Rodríguez

Capítulo V

Riesgo de masificación turística en los parques nacionales naturales de Colombia en la transformación del conflicto armado

César Oliveros-Ocampo

Rosa María Chávez-Dagostino

Capítulo VI

Recomendaciones para el turismo de naturaleza en Colombia: contraste de casos destacados en el mundo

Sandra Mahecha Lizarazo

Jill Saxby San Juan Renza

Leonardo Garavito González

Notas al pie

INTRODUCCIÓN

El grupo de investigación Turismo y Sociedad y el programa de Maestría en Planificación y Gestión del Turismo de la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia se plantearon el reto de impulsar una reflexión amplia sobre el turismo de naturaleza en Colombia desde diversas disciplinas y ópticas. Para esto, se conformó un equipo de estudiantes de posgrado e investigadores académicos que aportaron sus conocimientos y experiencia profesional. Por lo tanto, este proyecto editorial integra a participantes de diversas instituciones, como la Universidad de Guadalajara (México) y el Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt; incluyó asimismo a colaboradores de diversas facultades de la Universidad Externado, como son la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales.

En gran medida, este libro parte de una premisa básica: la relación entre el turismo y la naturaleza es, por lo menos, controversial.

Por una parte, por más de medio siglo, el turismo ha crecido de manera sostenida en todo el planeta: de unos pocos países y destinos turísticos visitados a mediados del siglo xx llegamos a la actualidad, donde es difícil identificar en cuáles países el turismo NO es un tema económicamente relevante. Antes de la pandemia de la COVID-19, el turismo llegó a aportar más del 10 % de la producción global de bienes y servicios. Para entender la

dimensión de esta cifra, hay que saber que en 2019 el aporte del turismo superó la producción mundial agrícola o minera.

Por otra parte, la relación entre los seres humanos y la naturaleza se ha complicado progresivamente en este mismo tiempo. A lo largo de la segunda mitad del siglo xx transitamos un camino en el que la crisis ecológica fue negada, cuestionada, discutida y subestimada por diversos grupos políticos y económicos en casi todas las naciones y de forma sistemática. Sin embargo, en el siglo XXI, las tragedias ecológicas y ambientales -por ejemplo, unas elevadas tasas de extinción de la biodiversidad solo vistas en los procesos pasados de extinción masiva, entre muchos otros ejemplos posibles- han ofrecido evidencias difíciles de controvertir. Así las cosas, la pregunta tiende a dejar de ser si hay o no una crisis ecológica o si podemos detenerla, sino, más bien, cómo nos adaptamos a la crisis ecológica que hemos causado.

Unos meses atrás era muy difícil imaginar qué podría frenar el crecimiento del turismo en estos tiempos, no obstante, hoy sabemos de algo capaz de hacerlo: una crisis de salubridad global. La movilidad de la humanidad, en general, y, por lo tanto, la del turismo, se convirtió en riesgo y amenaza para la salud en este escenario de pandemia planetaria. En 2020, por primera vez en 70 años, el aporte económico global del turismo decreció. Esto no ha obedecido a la racionalidad económica, no es por gusto ni escogencia, sino porque no hay otras opciones claras: detener el movimiento humano ha sido la estrategia masiva de sobrevivencia para reducir la movilidad y la letalidad de la COVID-19.

A grandes rasgos, estos son el contexto actual y los antecedentes en los que se desarrolla la relación entre el turismo y la naturaleza. La faceta dominante de esta relación se da por la forma instrumental y antropocentrista

como el turismo se vincula con la naturaleza. Desde siempre, la naturaleza ha sido vista como una fuente de recursos para el desarrollo turístico. Más allá de los recursos básicos relacionados con los materiales de construcción, agua, fuentes de alimento o disposición de residuos, la naturaleza ofrece al turismo una cantidad creciente de elementos y oportunidades para el diseño de atractivos y el desarrollo de los destinos turísticos. En efecto, esto incluye desde la belleza contemplativa del paisaje en los casos del mar o las montañas, las particularidades y curiosidades alrededor de las modalidades especializadas de turismo (aves, mamíferos, insectos, hongos, flores, etc.), pasando por las experiencias del turismo de aventura en ríos, cascadas u otros parajes remotos y exóticos (como las selvas, las cavernas o los desiertos), hasta el turismo científico más especializado. Además, el turismo ha logrado capitalizar y conseguir ganancias de las mismas crisis ecológicas ofreciendo experiencias para conservar, restaurar o recuperar diversos tipos de ecosistemas o hábitats amenazados (reforestar bosques, sembrar corales, proteger especies específicas son solo algunas de sus inmensas posibilidades). Es decir, el turismo ha desplegado una estrategia polémica que consiste en vender la naturaleza para conservarla.

Sin embargo, tras casi todas estas posibilidades de turismo en la naturaleza, prima una visión del ser humano como dueño y señor de la naturaleza y de sus elementos: la naturaleza tiende a ser percibida como una propiedad de los seres humanos, dispuesta para nuestro uso o explotación, para satisfacer nuestras necesidades y caprichos o, más allá, para ser salvada por medio de nuestras intervenciones. El antropocentrismo se refiere así a la creencia de que el ser humano se encuentra en un lugar privilegiado sobre el resto de la vida en la naturaleza, que somos una forma de vida superior y que todo lo demás está a nuestro servicio o depende de nosotros. En el

hemisferio occidental, esta visión se ha instalado profundamente en nuestras mentes a partir de la influencia de la tradición judeo-cristiana con su mito de la creación y el jardín del edén dispuesto para nuestro goce, así como de la creencia de que los seres humanos somos los únicos seres vivos que contamos con un alma inmortal capaz de trascender la muerte. Esto nos acerca a lo divino y, por supuesto, aleja a la naturaleza de lo sagrado. Según estos mensajes, la superioridad humana sobre el resto de la existencia es incuestionable.

Por su parte, el ascenso del conocimiento científico y técnico no necesariamente ha transformado el pensamiento antropocéntrico e instrumental frente a la naturaleza. Desde una perspectiva analítica, la ciencia tiende a representar a la naturaleza como un conjunto de partículas más o menos esenciales (cuantos, átomos, moléculas, organismos, etc.) articuladas por medio de procesos físicos, químicos y biológicos. En efecto, la naturaleza se reduce a una tabla de elementos y relaciones que, con la cantidad adecuada de conocimiento, podemos controlar y manipular a conveniencia. Así, por otro camino, llegamos a un escenario bastante similar, donde los conocimientos técnicos del ser humano le permiten usar, dominar y explotar la naturaleza casi a su antojo. En gran medida, esta postura solo ha sido cuestionada a partir de los años 60 y 70 del siglo xx, con el auge de las ciencias ambientales, la ecología y sus denuncias sobre la crisis ecológica que se vislumbraba en el horizonte, así como sobre las incoherencias tras la creencia dominante en las esferas políticas y económicas acerca del crecimiento económico permanente y el progreso material ilimitado de la sociedad.

Una conciencia creciente de una crisis ecológica en ciernes impulsa el origen del gran consenso global en torno a la sostenibilidad como la estrategia clave para enfrentar

los efectos negativos e indeseados del crecimiento económico y del progreso técnico-científico. En el campo turístico, esto significó que el paradigma de la competitividad -basado en el ideal de maximizar las ganancias económicas y minimizar los costos desde una visión de los destinos como sistemas turísticos- tuvo que ajustarse al principio fundamental de la sostenibilidad y cuestionarse no solo por la eficiencia económica, sino también por su equilibrio con las dimensiones ambiental y social, un reto sin precedentes.

Al preguntarnos desde el siglo XXI si el paradigma de la sostenibilidad logró enfrentar los retos de la crisis ecológica, las respuestas son, como mínimo, decepcionantes. En el mejor de los casos, se podría plantear que la sostenibilidad ha aportado para que la crisis ecológica avance menos rápido. Pero, en contraste, desde una orilla crítica, también es válido considerar que la sostenibilidad no solo ha sido insuficiente, sino que incluso ha sido utilizada de forma siniestra por diversos actores económicos y políticos para continuar con una lógica de explotación irresponsable de la naturaleza disfrazada de verde y de valores ecológicos, por medio de estrategias de mercadeo y publicidad engañosa o simplemente falsa.

Lo anterior es pertinente para el turismo. De forma paralela al crecimiento económico del turismo y al auge discursivo del turismo sostenible, se acumulan evidencias crecientes de los efectos ambientales y sociales negativos derivados de los modelos de turismo masivo en diversos lugares del mundo, acompañados del florecimiento de movimientos sociales en contra del turismo. En contrapeso, las modalidades y tipologías alternativas de turismo no logran ofrecer más que evidencias circunstanciales de que, en algunos casos, el turismo puede ser “realmente” sostenible y dejar de lado, en alguna medida, su postura antropocéntrica y su vínculo instrumental y explotador con

respecto a la naturaleza. Sin embargo, por más marginales o particulares que sean estos casos, son una señal fundamental para la sobrevivencia futura del turismo y para la transformación de su controvertida relación con la naturaleza.

Así las cosas, ¿qué tienen en común los proyectos turísticos que logran procesos destacados de responsabilidad social y ambiental? ¿Cómo nos pueden ayudar a entender por qué el paradigma de la sostenibilidad ha sido necesario, pero insuficiente? Comencemos por la segunda pregunta. Propongo la siguiente hipótesis: el problema con la sostenibilidad no está tanto en su conceptualización como en su instrumentalización. En otras palabras, el gran interrogante sería ¿cómo se gestiona o se gobierna la sostenibilidad? Retomando lo dicho, los fracasos de la sostenibilidad se podrían relacionar con su manipulación por parte de actores económicos y políticos, usualmente externos a los territorios turísticos, en favor de sus intereses particulares, y no del bien común de los seres humanos en particular o de los seres vivos en general; es decir, proyectos gobernados por un modelo autoritario, vertical o jerárquico, impuestos de arriba hacia abajo o desde el centro hacia las periferias y, sobre todo, diseñados o liderados por actores ajenos a los territorios.

Ahora vamos con la primera pregunta: ¿qué tienen en común los proyectos turísticos que logran procesos destacados de responsabilidad social y ambiental? Estos suelen tener una escala más pequeña o local, su gestión tiende a estar en manos de actores propios del territorio, que se autoorganizan en modelos más horizontales y colaborativos. Al parecer, este tipo de estructuras brinda las mejores condiciones para que la sostenibilidad se acerque a su promesa de armonía entre lo ambiental, lo social y lo económico. Desde la teoría, el concepto de gobernanza turística comenzó a difundirse desde hace unos

años como una idea fundamental para ofrecerle una aplicabilidad coherente a la sostenibilidad. En efecto, desde la perspectiva de la gobernanza turística, la prioridad del desarrollo turístico debe ser garantizar la calidad y las condiciones de vida de las poblaciones locales, así como el bien común (no solo de los seres humanos, sino de la vida), y no necesariamente la maximización de las ganancias económicas.

Entonces, ¿qué pasa con la relación entre el turismo y la naturaleza en este nuevo escenario? En el marco de la gobernanza turística, el turismo es planificado y gestionado principalmente por los actores locales con arraigo territorial, de tal manera que estos tienen el derecho y la obligación de decidir qué elementos de sus territorios se van a ofrecer al mercado turístico y cómo quieren hacerlo; por lo tanto, ellos también serán los principales responsables de los efectos positivos y negativos que genere esta actividad. Entonces, que los actores tengan vínculos fuertes y significativos con su territorio, la naturaleza y los elementos que la componen parece ser la mejor apuesta hacia su cuidado y conservación.

Pero no podemos ser ingenuos y simplemente suponer que las cosas van a mejorar. Por esto, la investigación de punta en el campo de la gobernanza turística se ha concentrado desde hace poco en identificar, evaluar y proponer cuáles son los mejores modelos y metodologías de organización, con el objetivo de lograr los resultados sociales, ambientales y económicos más positivos.

En este punto puede que algunos comiencen a ver la tensión que enfrenta actualmente el desarrollo turístico en cuanto a su relación con la naturaleza. Por una parte, tenemos una industria que ha logrado un crecimiento destacado y un tamaño sin precedentes, pero que se fundamenta, en gran medida, en una relación de explotación de la naturaleza. Por otra parte, surgen iniciativas turísticas novedosas y aportes teóricos que

buscan reformar los aspectos más depredadores del turismo y convertirlo en un sector vanguardista de las transiciones hacia una sostenibilidad más honesta; no obstante, su dimensión y alcance aún son apenas marginales, y las evidencias de su efectividad no son concluyentes todavía.

Por último, sabemos que la demanda por el turismo es gigantesca y se encuentra ansiosa de regresar una vez disminuyan las limitaciones derivadas de la pandemia global. No obstante, aunque se reactive el turismo y su recuperación económica sea sorprendente -me atrevo a prever-, la evolución de la crisis ecológica global que enfrentamos seguirá su curso, y cada vez será más difícil de ignorar el debate sobre las responsabilidades, posibilidades y transformaciones que puede y debe experimentar el sector turístico frente a su complicada relación con la naturaleza. Este es un elefante sentado a nuestro lado en el salón: ¿cuánto tiempo nos tomará observarlo, aceptarlo y enfrentarlo? ¿Será posible que los intereses políticos y corporativos fundados en el interés de ganancia puedan coordinarse con las comunidades capaces de brindarle un espíritu más territorial y responsable al turismo? ¿Cómo prevenir que el desarrollo turístico dominante no siga profundizando la separación entre los sistemas económicos humanos y la naturaleza? Sin duda, en países como Colombia, donde el turismo de naturaleza aparece como una potencialidad de desarrollo económico y social muy relevante para el futuro, este es un tema que no deberíamos ignorar.

Ahora bien, este libro se compone de seis capítulos, que abordan las siguientes temáticas:

En el primer capítulo, Daniel Calderón plantea que el turismo de naturaleza, desde sus inicios, se ha realizado como una práctica empírica guiada por la intuición y una racionalidad económica que pretende darle sostenibilidad. En este sentido, al indagar sobre las investigaciones

relacionadas con el turismo de naturaleza, el autor va más allá de las frecuentes y obvias definiciones que se establecen acerca de esta modalidad de turismo, lo que permite identificar perspectivas, limitaciones y retos reales. Su objetivo es ofrecer un estado del arte del turismo de naturaleza. Como resultado destacado se identifica que conceptos como la sostenibilidad, los paradigmas del desarrollo y la planificación turística son parte indeleble del concepto de turismo de naturaleza, así como el espacio y el territorio son elementos indispensables para la comprensión geográfica del turismo de naturaleza, ya que son el soporte fundamental de las actividades turístico-recreativas.

En el segundo capítulo, Leonardo Garavito propone que la naturaleza ha sido un bien precioso para el desarrollo de turismo, y que, de hecho, la producción y apropiación creciente de espacios naturales al servicio del turismo es una práctica en expansión. Por lo tanto, el autor analiza los significados compartidos utilizados para definir las problemáticas y los retos del turismo de naturaleza en la actualidad en Colombia, así como sus estrategias o recomendaciones ideales para enfrentarlos. Como principal hallazgo encuentra que, para considerar el turismo de naturaleza como una alternativa real para impulsar y diversificar el desarrollo sostenible en el país, es necesario aceptar la existencia de varios riesgos que podrían estimular la instauración de prácticas de turismo extractivo y, por lo tanto, la explotación social y ambiental de los territorios.

En el tercer capítulo, Clarita Bustamante, Johan Redondo y Diana Morales-Betancourt ofrecen una aproximación metodológica para identificar el potencial de turismo de naturaleza en Colombia y establecer prioridades de gestión que, a partir de lineamientos, permitan un desarrollo sostenible del sector. El potencial se calcula a partir de la sensibilidad socioambiental que generan los

atractivos y los recursos turísticos de naturaleza. La sensibilidad socioambiental se refiere a una medida de vulnerabilidad socioecológica de un paisaje, derivada de cualquier tipo de intervención antrópica. Este capítulo concluye que la mayor parte del país posee una alta sensibilidad socioambiental a los proyectos de turismo de naturaleza, lo cual no significa que no se pueda realizar turismo de naturaleza en estas zonas, sino que se requieren programas de gestión más robustos, en los que se garantice un bienestar socioecológico en su complejidad.

En el cuarto capítulo, Dolly Palacio, José Javier Rodríguez y Sandra Galán abordan las políticas públicas en Latinoamérica y en Colombia que posicionan al turismo comunitario de naturaleza (TCN) como alternativa para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Acuerdos de Paz. Sin embargo, analizan cómo este tipo de turismo está aún lejos de resolver los problemas ecológicos, sociales y económicos de las comunidades que enfrentan la desigualdad, la guerra y el desplazamiento. Con el fin de contribuir a estos desafíos, sugieren algunas pistas para el desarrollo de un TCN situado y relacional, cuyos puntos de partida sean el principio de reciprocidad ecológica y el valor intrínseco de la naturaleza. También, sobre la base de dos estudios de caso en Colombia, los autores subrayan algunas posibilidades de acción para los emprendedores locales, los visitantes y las organizaciones e instituciones que lo impulsan.

En el quinto capítulo, César Oliveros-Ocampo y Rosa María Chávez-Dagostino plantean que la institucionalidad del turismo y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Colombia surgió casi en paralelo con la evolución del conflicto armado, y que este último ha sido un factor decisivo en el desarrollo del turismo de naturaleza en el país. Empero, el proceso de paz con el ahora extinto grupo guerrillero de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias

de Colombia), iniciado en 2012, abrió las posibilidades para su desarrollo. En este sentido, los autores analizan su mercado en tres parques nacionales naturales (PNN) entre 1995 y 2018, con énfasis en la transformación del conflicto y las acciones de posible masificación. Los resultados sugieren una correlación de $-0,77$ y un mercado en crecimiento en la última década. Por lo tanto, concluyen que existe una concentración de 93,5 % de la demanda turística en cinco PNN y una tendencia a superar la capacidad de carga en más del 20 %, lo que induce una posible masificación.

En el sexto y último capítulo, Sandra Mahecha, Jill San Juan y Leonardo Garavito realizan un contraste entre diversos países líderes en turismo de naturaleza (Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Kenia, Nueva Zelanda y Perú) con el fin de identificar sus mejores prácticas y así brindar unas reflexiones sobre su pertinencia para su planificación y gestión en el caso colombiano. Dadas las particularidades y diferencias entre los países, no siempre fue posible efectuar una comparación de forma estricta. Sin embargo, se concluye que el turismo de naturaleza podría ser una opción para diversificar el desarrollo en Colombia, siempre y cuando se enfrenten una serie de retos en los campos institucional, social, económico y ambiental.

Para terminar, agradezco el acompañamiento brindado por parte de la exministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, a la realización de este libro. Es importante reconocer que la idea inicial de esta obra se originó en un diálogo entre ella y el exrector de nuestra universidad, Juan Carlos Henao, retomado por la decana de la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Edna Roza. De forma adicional, María Claudia aportó comentarios y sugerencias relevantes sobre las versiones iniciales de varios de los capítulos, e incluso brindó un apoyo crucial para la realización de las

entrevistas analizadas en el segundo capítulo. Sin duda, este trabajo se benefició de su amplia experiencia en el campo político del turismo sostenible.

CAPÍTULO I
APORTES PARA ENTENDER LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO DE
NATURALEZA. ESTADO DEL ARTE, DEFINICIONES, PERSPECTIVAS,
LIMITACIONES Y RETOS

DANIEL R. CALDERÓN RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

El auge del turismo actual ha permitido que los viajes sean un motor de la economía de muchos países: para el año 2015, generó un desplazamiento de turistas internacionales que ascendió a 1.133 millones (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2018, p. 5). De esta forma, el fenómeno turístico ha facilitado el soporte de servicios para viajar a destinos de naturaleza considerados anteriormente como remotos e inaccesibles. Con las facilidades de viaje y un interés que va en aumento desde los últimos 30 años en conocer destinos de naturaleza, surge una modalidad de turismo especializado en el que el estado de conservación de la biodiversidad y las relaciones con las culturas locales cobran relevancia en la configuración de atractivos turísticos (Muñoz y Torres, 2010).

De esta manera, sin lugar a duda, las sociedades modernas encuentran en la naturaleza un espacio que se ha perdido y al cual cada vez más quieren volver por medio de actividades como el turismo de naturaleza. El deseo de un *regreso a la naturaleza* (Hiernaux, 2015, citado en Osorio et al., 2017, p. 718) es parte de las motivaciones de los viajeros relacionadas con un sentimiento de satisfacción al estar en contacto directo con la naturaleza en su forma más prístina. Este regreso a la naturaleza, además, puede

llegar a contribuir a la conservación biológica y cultural a partir del desarrollo económico que el turismo de naturaleza genera (Ospina, 2017; Vargas, 2009).

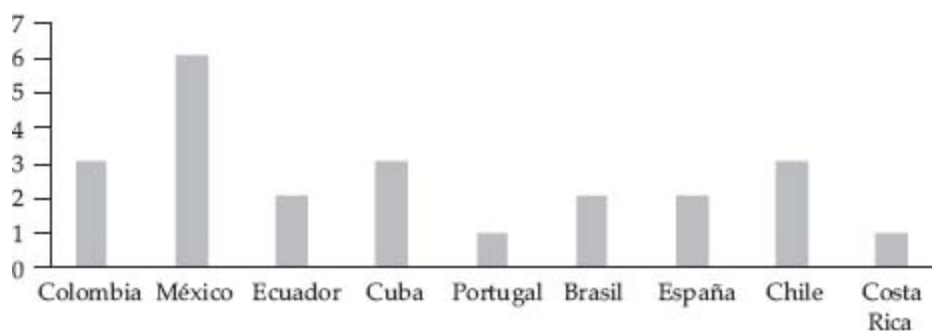
Por lo tanto, surge el turismo de naturaleza como un fenómeno social masivo que plantea estrategias de conservación de la biodiversidad y valoración de la cultura local. Sin embargo, desde sus inicios, este tipo de turismo se ha realizado como una práctica empírica, guiada por la intuición y la racionalidad económica, que pretende darle sostenibilidad a la actividad (Vargas, 2009). Es por esta razón que indagar sobre las investigaciones relacionadas con el turismo de naturaleza permite ir más allá de las frecuentes y obvias definiciones que se establecen sobre esta modalidad de turismo e identificar perspectivas, limitaciones y retos reales.

El presente capítulo tiene el objetivo de realizar un estado del arte del turismo de naturaleza sobre la base de una investigación documental a partir de la búsqueda en bases de datos como Bielefeld Academic Search Engine (BASE), EBSCOhost, Catálogo Biblioteca Universidad Externado, Scielo, Académica Premier y E-Journals. Solo se tuvieron en cuenta artículos publicados entre 2002 y 2019 en revistas indexadas, revisados por pares académicos y en los que figuran como palabras clave *turismo de naturaleza*, en español.

Esta búsqueda dio como resultado 31 artículos: 24 son casos de estudio de países como Cuba, México, Ecuador, España, Colombia, Costa Rica, Chile, Portugal y Brasil (ver figura 1).

FIGURA 1. CASOS DE ESTUDIO POR PAÍSES

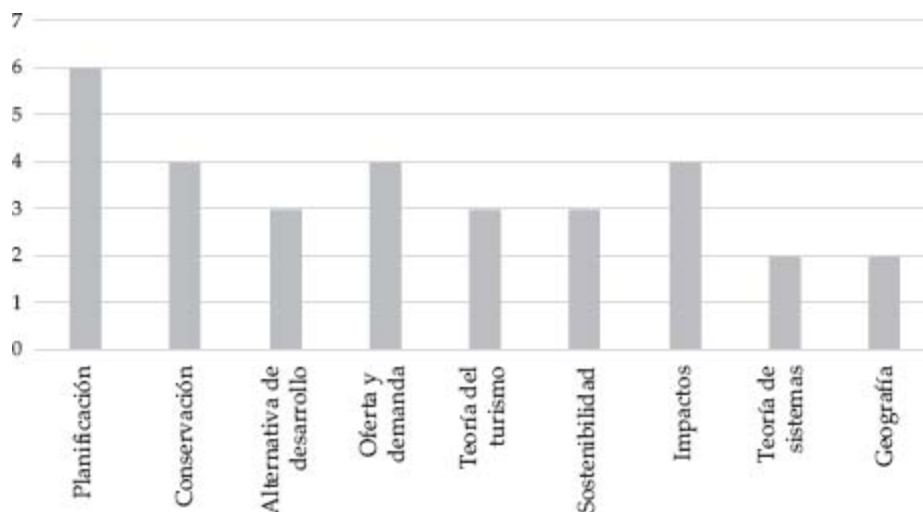
Número de casos de estudio de turismo de naturaleza



Nota. Elaboración propia.

Los temas de los artículos, en general, están relacionados con (1) planificación y gestión del turismo de naturaleza, (2) el turismo de naturaleza como estrategia de conservación, (3) el turismo de naturaleza como alternativa de desarrollo, (4) análisis de la oferta y la demanda del turismo de naturaleza, (5) teoría del turismo de naturaleza como fenómeno social, (6) turismo de naturaleza y sostenibilidad, (7) impactos del turismo de naturaleza, (8) turismo de naturaleza y teoría de sistemas, y (9) turismo de naturaleza y geografía (ver figura 2).

FIGURA 2. TEMAS RELACIONADOS CON EL TURISMO DE NATURALEZA



Nota. Elaboración propia.

Este capítulo trata los hallazgos del estado del arte del turismo de naturaleza de la siguiente manera: en la primera parte, *Elementos conceptuales para definir el turismo de naturaleza*, se abordan las principales conceptualizaciones sobre esta modalidad turística y se resalta la sostenibilidad como uno de sus ejes. Así mismo, se incluyen el espacio y el territorio como componentes fundamentales para el análisis sistémico del turismo de naturaleza, en el que el espacio es un elemento indispensable para la comprensión geográfica del funcionamiento de este tipo de turismo, ya que es el soporte primordial de las actividades turísticorecreativas. En la segunda sección, *El turismo de naturaleza como alternativa de desarrollo*, se evidencian las múltiples alternativas al desarrollo convencional que se establecen alrededor del turismo de naturaleza. Sin embargo, poder alcanzar dicho desarrollo alternativo es uno de los retos que se deben considerar, principalmente cuando se tiene en cuenta que el turismo de naturaleza puede llegar a ser una estrategia de conservación, pero se debe superar la visión netamente economicista, que en muchas ocasiones es imposible dejar de lado.

La tercera parte, *El turismo de naturaleza a partir de las actividades al aire libre*, permite entender las motivaciones de viaje en el turismo de naturaleza; al respecto, los imaginarios de los turistas guardan una conexión más estrecha de lo que se piensa comúnmente.

La cuarta sección hace un recuento sobre la *planificación del turismo de naturaleza*; se enfatiza, principalmente, en el papel del Estado en generar arreglos institucionales, como la gobernanza para la sostenibilidad.

Como consideración final, se resaltan algunos *retos y oportunidades* del turismo de naturaleza a partir de las definiciones que se han propuesto para conceptualizarlo; la sostenibilidad, la participación y el empoderamiento de las comunidades locales son algunos de los principales retos.

1. ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA DEFINIR EL TURISMO DE NATURALEZA

El turismo de naturaleza se ha definido por sus características relacionadas con la sostenibilidad, el contacto directo con el espacio biofísico y la interacción con las culturas anfitrionas. Es desde el análisis espacial biofísico que se entiende qué es el turismo de naturaleza, modalidad de turismo que se caracteriza por la oferta de paisajes y escenarios que se configuran desde la biodiversidad biológica y cultural, en los cuales existe un potencial de actividades lúdico-recreativas, de aprendizaje e interacción directa con el medio (Ballesteros, 2014; Elías, 2009; Martínez, 2017; Rivera, 2018).

Este tipo de turismo se diferencia del turismo convencional por las motivaciones y conductas de los turistas y por la singularidad de los recursos utilizados, que tienen un alto valor ecológico o paisajístico, y en muchas ocasiones se lleva a cabo en espacios protegidos por la legislación ambiental. (Martínez y Blanco, 2013, p. 133).

Las primeras conceptualizaciones de esta actividad están relacionadas, principalmente, con la sostenibilidad que se debe generar alrededor de las prácticas que se realizan en la naturaleza (Vargas, 2009). Desde este punto de vista, más allá de ver la naturaleza como un recurso extractivo, el desarrollo de un turismo en la naturaleza sugiere una forma diferente de entender la naturaleza con una visión no extractiva que permita su conservación (Becerra y Ramos, 2002; Elías, 2009). Tal vez desde este principio se fundamenta el turismo de naturaleza, el cual se desarrolla en un espacio que idealmente debería mantener la esencia natural y prístina que lo caracteriza.

En este sentido, el espacio es un elemento indispensable para la comprensión geográfica del funcionamiento del

turismo de naturaleza, ya que es el soporte fundamental de las actividades turístico-recreativas (Rivera, 2018; Vargas del Río, 2015). Según Rivera (2018), el espacio donde se desarrolla el turismo de naturaleza es aquel donde “confluyen unas relaciones sociales con propiedades variables en el tiempo, definidas por la naturaleza de las interacciones entre los recursos territoriales, los agentes humanos y sociales y las unidades espaciales a las que se dota de un sentido común”. Esto genera una relación entre espacio y sociedad dada por la práctica de actividades turísticas en la naturaleza y que configuran la territorialización del turismo de naturaleza.

Según Donaire (2002, citado en Ballesteros, 2014), la naturaleza es un espacio para diferentes prácticas y tipos de visitantes. El autor destaca (a) la *naturaleza como escenario*, donde el turista no necesita adentrarse en ella, sino que se conforma con contemplarla a distancia; (b) la *naturaleza como escuela*, en la que hay una interacción para el aprendizaje y la comprensión del entorno natural; (c) la *naturaleza como aventura*, entendida como un reto para el turista; (d) la *naturaleza como residencia*, donde se establece un espacio para permanecer largos periodos de tiempo; y (e) la *naturaleza domesticada* (sin naturaleza), es decir, aquella que es transformada para su uso, como en el caso de los campos de golf (Donaire, 2002, citado en Ballesteros, 2014, p. 34).

Por esta razón, cualquier definición de turismo de naturaleza parte del uso de la naturaleza y de las acciones para su transformación, conservación y sostenibilidad, donde se considera que la materia principal la componen el patrimonio natural y el cultural, los cuales son resultado de la conservación (Fasio et al., 2012; Martínez, 2017). Para mantener esas condiciones ambientales ideales, ha sido necesaria la figura de protección ambiental que permita su conservación. Por este motivo, las áreas protegidas como parques naturales son los espacios que idealmente se

utilizan para el desarrollo de esta práctica turística, cuyos objetivos de conservación de la biodiversidad son compatibles con el desarrollo de una actividad que debe estar enmarcada dentro de los parámetros de la sostenibilidad (Ballesteros, 2014; Vargas del Río, 2015).

Por otra parte, otro punto alrededor del turismo de naturaleza es la generación de incentivos económicos directos e indirectos para la conservación biológica (Zalles, 2018, p. 178). Esta es una de las afirmaciones más recurrentes, y en ella se identifican algunos de los beneficios que trae esta modalidad turística. Según Zalles (2018), la definición del uso de la tierra para el desarrollo turístico de naturaleza ha permitido que se proteja la cobertura vegetal de zonas con vocación turística, como en el caso de Mindo (Ecuador), donde la mejora del atractivo turístico mediante restauración forestal es un importante factor de agencia económica en cuanto al uso del suelo (Zalles, 2018).

A escala de paisaje, el turismo basado en naturaleza puede favorecer la conservación biológica en la medida que logra una realización de incentivos locales suficiente como para favorecer la reducción de presión extractiva sobre recursos vivos y el establecimiento de patrones de uso del suelo conducentes al mantenimiento del hábitat silvestre. En Mindo, el flujo económico asociado ha generado cambios en la estructura productiva de la parroquia, evidenciándose un desplazamiento laboral desde la ganadería y la pequeña agricultura hacia los servicios turísticos, aminorando presión sobre la cobertura forestal. (Zalles, 2018, p. 194).

En el caso de la investigación de Zalles (2018), el aumento de la cobertura vegetal es considerado como una estrategia para mejorar los atractivos y las actividades turísticas, como la observación de aves. Sin embargo, el autor reconoce que otras actividades relacionadas con el turismo de aventura no fomentan necesariamente la reforestación en Mindo, ya que este tipo de actividades no dependen de

manera directa del entorno natural, como sí ocurre con actividades como la observación de aves y el turismo científico.

Así mismo, Zalles (2018) insiste, como un reto para la sostenibilidad, en la definición del uso del suelo para conservación y restauración en Mindo, la cual depende principalmente de la voluntad política por parte del gobierno territorial para poder fomentar el desarrollo turístico, de modo que este sea viable desde el punto de vista económico y se presente como una estrategia productiva para las comunidades locales.

Por otro lado, están las actividades de ocio que se realizan en la naturaleza, que en muchos casos se definen por ser educativas y activas físicamente, lo que hace que estén dirigidas a un segmento específico del mercado. Estas actividades están enmarcadas dentro de modalidades como el ecoturismo, el turismo activo o de aventura y el turismo rural o agroturismo (Ballesteros, 2014; Elías, 2009; Ramírez, 2014). De esta manera, se puede afirmar que el turismo de naturaleza actúa como un concepto sombrilla en el cual se incluyen las anteriores modalidades de turismo especializado, que se caracterizan por las actividades que se llevan a cabo al aire libre.

Adicional al componente del contacto con la naturaleza está la estrecha relación con la cultura local, por medio de la cual se pretende generar un vínculo que va más allá de la utilización de unos servicios. Un ejemplo es el turismo rural o agroturismo, que puede definirse como “una tipología propia de turismo en áreas rurales que rescatan la cultural local y conservan los ecosistemas naturales presentes en muchas áreas dispuestas para recibir a turistas que buscan nuevas opciones de descanso y recreación” (Ramírez, 2014, p. 224).

Por lo tanto, el turismo de naturaleza es factor de integración cultural *in situ*, donde se establecen el conocimiento cultural y la convivencia con la cotidianidad

local y del visitante. Desde este punto de vista, en el turismo étnico, los visitantes son atraídos por zonas remotas, donde se fija el propósito de regresar a la naturaleza y apreciar o hacerse sensible a las relaciones entre la gente y la tierra (Goeldner y Ritchie, 2011, p. 312).

A partir de esa búsqueda de los valores culturales locales por parte de los turistas, se generan claras oportunidades y beneficios para las comunidades locales. Para Ramírez (2006, p. 102), los beneficios pueden ser nuevas perspectivas de trabajo, complemento de actividades económicas, demanda de productos naturales con fuerte valor agregado, mejoramiento en la capacidad de emprendimiento.

Además, Zalles (2018) identifica la gobernanza y la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre el manejo y uso del suelo como instrumentos participativos ideales, que permiten que las comunidades locales sean partícipes en la construcción de su territorio. Estas comunidades, al reconocer los beneficios económicos y de mejoramiento de su calidad de vida, pueden contribuir a ser parte de las estrategias de conservación y reforestación.

De esta manera, el turismo de naturaleza está relacionado con el concepto de desarrollo sostenible, el cual “alberga los principios de sostenibilidad para el desarrollo y gestión de las zonas de destino turístico, la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y la participación de todos los agentes” (Martínez, 2017, p. 2).

También el turismo de naturaleza se ha definido como turismo alternativo por ser una opción diferente de las modalidades de turismo convencionales, como el llamado turismo de “sol y playa” o el de masas, cuyo principal objetivo es la rentabilidad económica, de modo que se dejan de lado otros tipos de beneficios incorporados en las dimensiones ambiental, económica y social de la

sostenibilidad (Martínez, 2017). Así mismo, el turismo de naturaleza se ha identificado como estrategia de otras alternativas de desarrollo (Florit y Dreher, 2009).

2. EL TURISMO DE NATURALEZA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO

Definitivamente, en relación con las diferentes teorías y perspectivas del desarrollo, el desarrollo sostenible o sustentable es la propuesta más utilizada para definir los beneficios del crecimiento económico, social y ambiental del turismo de naturaleza (Florit y Dreher, 2009; Pérez et al., 2014). La definición de desarrollo turístico sostenible más empleada por diferentes autores es la propuesta por la Organización Mundial del Turismo (OMT):

Aquella actividad que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (OMT, 1995, citada en Sánchez y Cebrián, 2015, p. 342).

Sin embargo, otros autores han realizado propuestas paralelas y complementarias sobre diferentes concepciones del desarrollo, las cuales han sido encontradas como emergentes en las investigaciones que han llevado a cabo sobre el turismo de naturaleza (Florit y Dreher, 2009).

Según Páez y Pérez (2018), el turismo de naturaleza es una actividad socioproductiva vinculada al proceso de gestión de desarrollo local. A partir de un caso de estudio en Cuba, los autores concluyen que, para poder alcanzar una gestión y un desarrollo local por medio del turismo de naturaleza, es necesaria una clara voluntad política desde

el Gobierno central que permita descentralizar el poder, junto con la creación de instituciones de regulación del turismo que surgen a partir de las necesidades y los contextos locales.

Para los autores, el desarrollo local es considerado como un

proceso de construcción social y cambio estructural que desde un entorno innovador territorial desarrolla capacidades locales para gestionar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos orientados a aprovechar recursos endógenos y exógenos y a articular armónicamente intereses nacionales, sectoriales y territoriales, fomentando transformaciones económicas, sociales, naturales [...] en las localidades. (Torres, 2015, p. 23, citado en Páez y Pérez, 2018, p. 219).

Con relación a la definición de desarrollo local, hay una gran similitud con los objetivos productivos de sostenibilidad que el turismo de naturaleza busca alcanzar. Desde este punto de vista, la autonomía y la gestión de los recursos por parte de las comunidades locales son posibles a partir del empoderamiento de la comunidad (Escribano et al., 2015).

Sin embargo, y siguiendo a Páez y Pérez (2018), el contexto político cubano, con un gobierno fuerte, actor principal y regulador de cualquier sector productivo, ha sido uno de los principales obstáculos por superar y para permitir mayor participación y empoderamiento de las comunidades locales. No obstante, a pesar de dicho centralismo en el poder, una flexibilización por parte del Gobierno, principalmente en los últimos cinco años, ha hecho posible crear estructuras sociales comunitarias empoderadas en la participación del desarrollo local (Escribano et al., 2015).

Desde el punto de vista de una política económica que permite abiertamente el libre mercado, las instituciones son la base para la creación de un desarrollo sostenible